

ACTA No.23-2016

Acta número veintitrés de la Sesión Extraordinaria número veintitrés guión dos mil dieciséis del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el martes quince de noviembre de dos mil dieciséis; a las dieciséis horas con cinco minutos, en la Sala de Sesiones del Edificio Tobías Vargas Rojas, en Puntarenas Centro.

MIEMBROS PRESENTES

Sra. Edith Lamas Aparicio	Decana
Sr. William Barrantes Sáez	Representante Sector Productivo
Sr. Carlos Ruiz Rodríguez	Representante Sector Docente
Sr. Miguel Salazar Ramírez	Representante Sector Estudiantil
Sr. Clever Araya Villalobos	Director Área Gestión Administrativa

MIEMBROS AUSENTES

Sr. Álvaro González Alvarado	Representante Sector Docente
Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO:

ANEXO A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 15-2016.

ARTÍCULO I:

La Sra. Edith Lamas saluda y agradece la participación a los miembros del Consejo de Sede en la Sesión, además indica que se atenderá como punto único un anexo a la Modificación Presupuestaria 15-2016.

Recuerda que en la Sesión celebrada el miércoles anterior se aprobó la Modificación Presupuestaria 15-2016 y hoy, a solicitud de los funcionarios de la Dirección General Financiera se procederá a conocer y analizar el adendum a esa modificación. Agrega que el Sr. Clever Araya, Director de Gestión Administrativa de la Sede expondrá los aspectos técnicos de la modificación, para lo cual le concede la palabra.

El Sr. Clever Araya manifiesta que está es una modificación extraordinaria de la Dirección General Financiera, quienes realizan los ajustes a contratos y préstamos y solicitan a la Sede que formalice la modificación. Indica que la Sede aprovecha la oportunidad para que se aprueben algunos cambios para tender otras necesidades.

Agrega que recibió llamada del Sr. Sergio Ramírez de la Dirección General Financiera quien solicitó la aprobación por parte del Consejo de Sede, del Anexo a la Modificación Presupuestaria 15-2016, por un monto de 450 mil colones, necesarios para cubrir los intereses del préstamo del Banco Popular. Sin embargo, esta semana se desprendió una parte del cielo raso de uno de los módulos del Campus Juan Rafael Mora Porras, con la lamentable situación que ya se cumplió el período de garantía.

Informa que le comunicó la situación a doña Edith Lamas, quien inmediatamente conversó con el Sr. Miguel González de Proveeduría Institucional, recibiendo el aval respectivo para que se gestionara la reparación y se utilizara la cuenta Mantenimiento y Reparación de Obras.

Señala también que se debe reparar el sistema hidroneumático de agua potable y aguas negras porque está funcionando mal, esto con un costo aproximado al $\$1.900.000$.

Destaca que todos los montos se toman de los remanentes de varias cuentas para un total de $\$4.250.000.00$.

El Sr. Araya apoya su intervención con el siguiente cuadro:

UTN
UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
ADENDUM

UNIDAD EJECUTORA	META	CUENTA PRESUPUESTARIA	CÓDIGO AVATAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO DE AUMENTOS	MONTO DE DISMINUCIONES	JUSTIFICACIÓN
0410101020	011001	120206	11316	Intereses sobre préstamos instituciones públicas	1	450.000,00		Ajuste para cancelar intereses sobre el préstamo obtenido del Banco Popular.
0410101020	011029	120402	10927	REPUESTOS DIVERSOS PARA VEHICULOS	1		1.250.000,00	Salvante al cierre del periodo del 2016.
0410101020	011029	120399	3378	LLAVES DOBLES PARA FREGADERO	1		500.000,00	Salvante al cierre del periodo del 2016.
0410101020	011029	120401	16364	TALADRO 1/2" 450W	1		500.000,00	Salvante al cierre del periodo del 2016.
0410101020	011029	120906	4584	CHALECO ANTIBALAS	1		200.000,00	Salvante al cierre del periodo del 2016.
0410101020	011029	120306	3278	LAMPINAS DE POLICARBONATO	1		200.000,00	Salvante al cierre del periodo del 2016.
0410101020	011001	110202	55	REPLUGA DE ENERGIA ELECTRICA	1		1.200.000,00	Salvante al cierre del periodo del 2016.
04 0 20	011001	10303	92	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ENCUADERNACION Y EMPASTE	1		800.000,00	Salvante al cierre del periodo del 2016.
04 020	011029	110801	445	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO Y LOCALES	1	1.900.000,00		Reparación del cielo raso en el Campus Juan Rafael Mora Porras, el cual se está desprendiendo y representando un peligro para la vida humana.
04 020	011029	11080	502	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TANQUES DE AGUA	1	1.900.000,00		Reparación del sistema hidroneumático de agua potable y aguas negras, urge por su mal funcionamiento.
TOTAL						4.250.000,00	4.250.000,00	

El Sr. William Barrantes manifiesta que ante esta solicitud de modificación presupuestaria a través del adendum, considera suficientemente razonable los criterios utilizados para realizar los aumentos en las partidas presupuestarias para el ajuste y cancelación de intereses, reparación de cielo raso y sistema hidroeléctrico, y las disminuciones resultantes del análisis de las diferentes cuentas por tanto no presenta ninguna objeción y manifiesta su voto favorable a la modificación.

La Sra. Edith Lamas informa que mediante carta DGF-754-2016, fechado 15 de noviembre, 2016, remitida hoy y firmada por el Lic. Sergio Ramírez García, Jefe de Presupuesto y el Lic. Ismael Arroyo, Director de Gestión Financiera, se da la aprobación técnica al Adendum a la Modificación 15-2016 de la Sede del Pacífico.

Manifiesta que en la carta citada se indica: "2. RESULTADOS. 2.1 Partidas que se incrementan. Este adendum tiene como fin trasladar recursos disponibles para reforzar los rubros de servicios e intereses; a continuación se detallan las partidas que sufren algún incremento: Mantenimiento de Edificios: para reparación de cielo raso y de sistema hidroneumático de agua potable y residual. 3. CONCLUSIÓN. Se aprueba la propuesta de la modificación de la Sede del pacífico por un total de ₡4.250.000.00."

La señora Edith Lamas somete a votación la aprobación del Adendum a la Modificación Presupuestaria 15-2016, por tanto se acuerda:

Acuerdo 1-23-2016: "Aprobar el anexo a la Modificación Presupuestaria 15-2016 por un monto total de ₡4.250.000.00 (cuatro millones doscientos cincuenta mil colones exactos) de acuerdo a la información brindada por el Director del Área de Gestión Administrativa Sr. Clever Araya Villalobos y según el aval técnico dado mediante carta DGF-754-2016". **ACUERDO.** Cinco Votos.

Finaliza la sesión a las 6:35 p.m.


M.Sc. Edith Lamas Aparicio
Decana

